



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministerio
de Economía

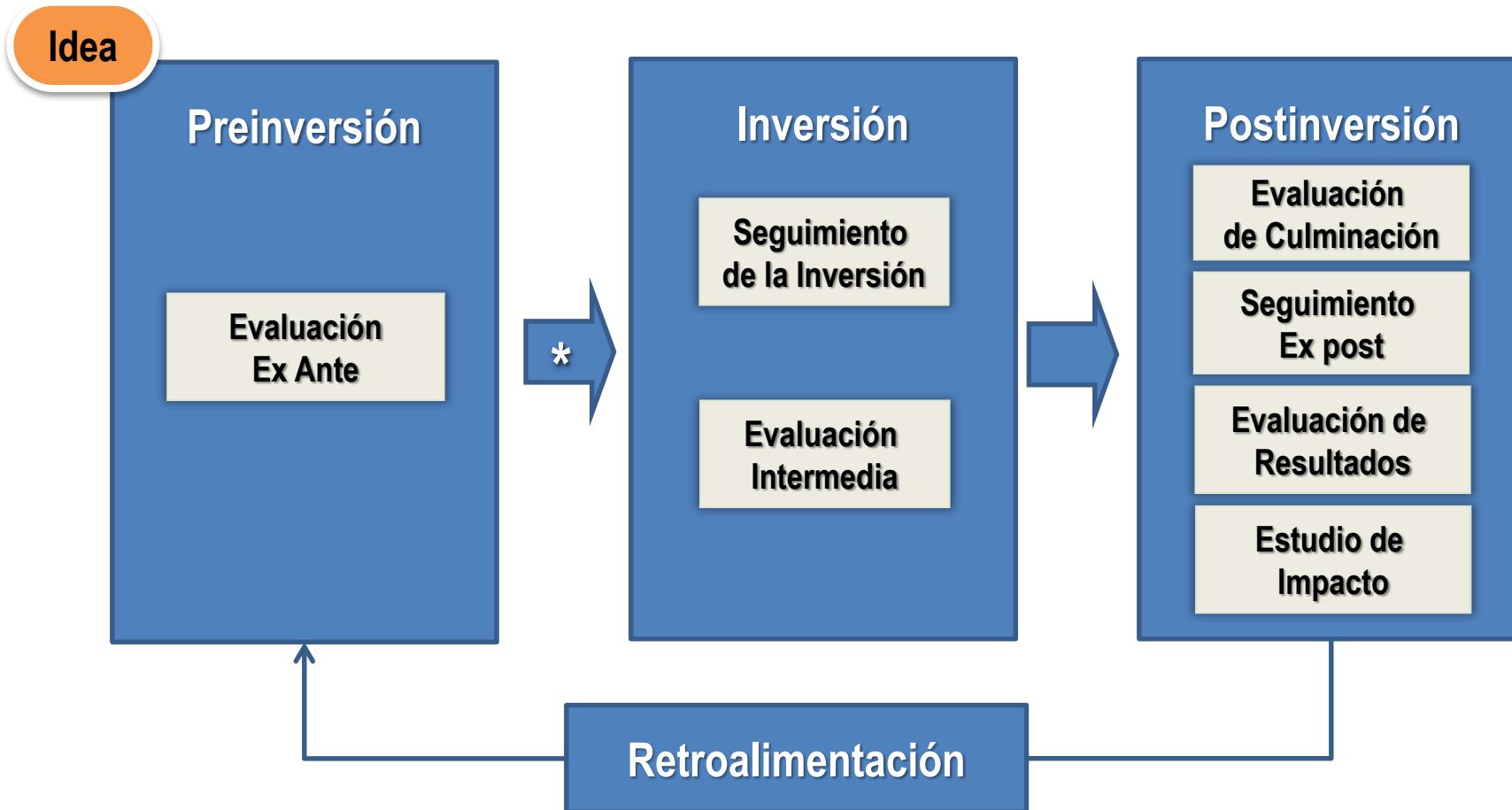
Dirección General
de Inversión Pública

Evaluación Ex Post dentro del Marco del SNIP



Anthony Moreno Reaño
Dirección General de Inversión Pública
Director de Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública
amoreno@mef.gob.pe

Los Tipos de Evaluación en el Ciclo del Proyecto SNIP



¿Qué es la Evaluación Ex Post? – Ideas Claves

- En general, llamamos evaluación a la acción de **recolectar** y **analizar sistemáticamente** evidencias con el propósito de mejorar el entendimiento del objeto evaluado. Esto implica tener la capacidad de emitir opinión
- En el SNIP, definimos la evaluación ex post como una evaluación objetiva y sistemática sobre un proyecto de inversión pública cuya fase de inversión ha concluido o está en la fase de post inversión con el objetivo de determinar su pertinencia, eficiencia, efectividad, impacto y sostenibilidad a la luz de los objetivos específicos que se plantearon en la pre inversión
- Debe proveer información útil y verosímil
- Es una herramienta de aprendizaje y de gerencia para mejorar los procesos de análisis, planificación y ejecución de proyectos, así como la toma de decisiones
- Por todo ello, **NO** es fiscalización

Objetivos de la Evaluación Ex Post

I.- Retroalimentación: Proceso de aprendizaje y mejoramiento

Mejorar políticas, programas y proyectos futuros y en marcha, entre otros el proyecto a evaluar, a través de la retroalimentación de las lecciones aprendidas y las recomendaciones

II.- Rendición de Cuentas: Transparencia y publicación

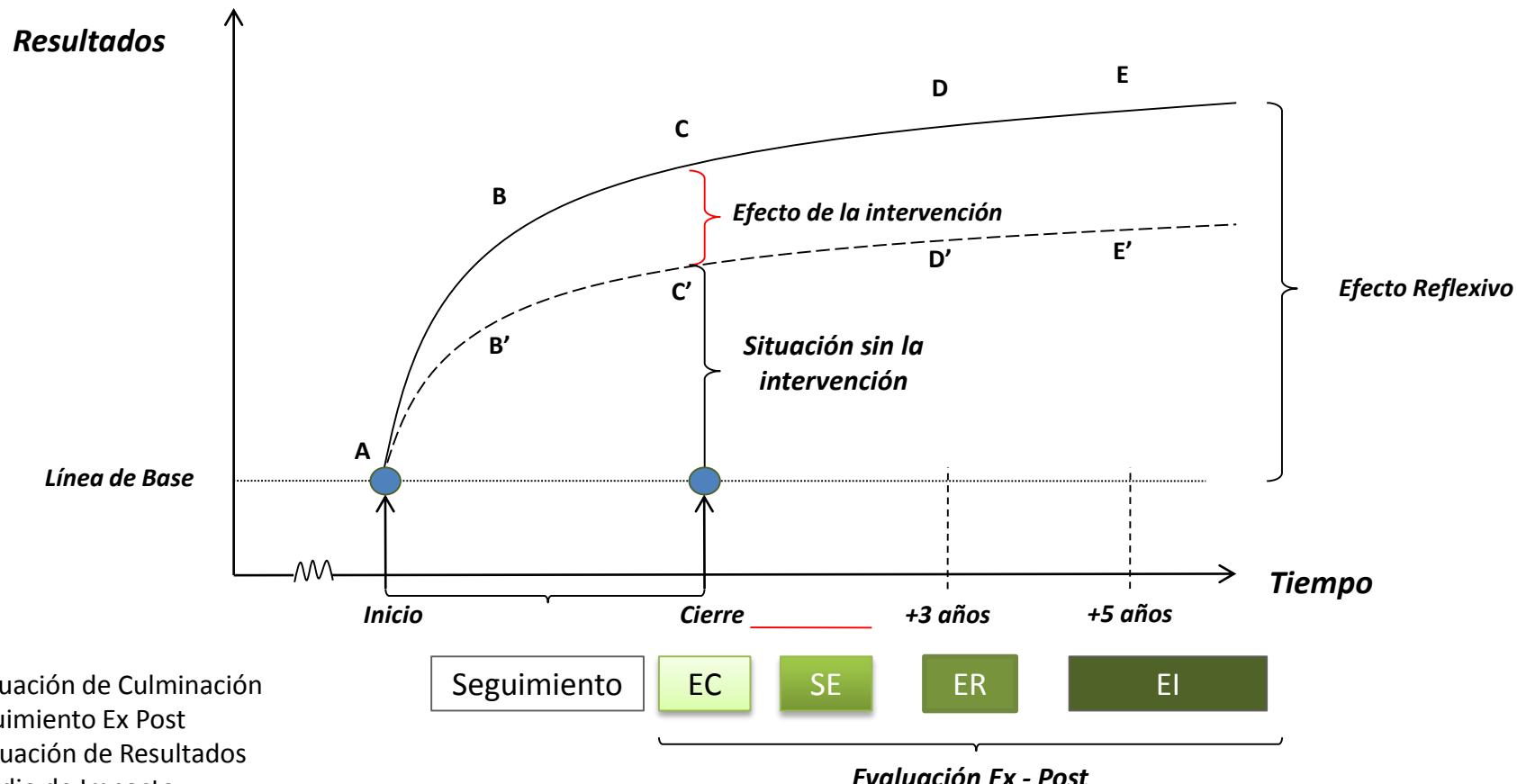
Fortalecer las bases sobre la rendición de cuentas así como el suministro de información para el público

¿Sobre qué se emite opinión?

Pertinencia	Medida en que los objetivos de un PIP son coherentes con las necesidades de los beneficiarios, en un contexto nacional, regional y local, y las políticas del país.
Eficiencia	Medida en que los recursos/insumos (<i>input</i>) se han convertido económicamente en productos (<i>output</i>) del proyecto. Se asocia con los componentes de un PIP.
Eficacia	Medida en que se lograron o se espera lograr los objetivos del PIP. Se asocia al propósito del PIP y los fines directos.
Impacto	Cambios de mediano y largo plazo , positivos y negativos, previstos o no previstos, producidos directa o indirectamente por un PIP. Se asocia con los fines de un PIP.
Sostenibilidad	Continuidad en la generación de los beneficios de un PIP a lo largo de su periodo de vida útil. Se asocia con la operación y mantenimiento de las capacidades para proveer los servicios y el uso de éstos por parte de los beneficiarios.

El enfoque de cada criterio variará entre los cuatro momentos de evaluación ex post del SNIP.

Los Momentos de la Evaluación Ex Post



Los Momentos de la Evaluación Ex Post

Impactos

- Impactos Indirectos
- Impactos Directos

Propósito (Objetivo Central)



Operación y Mantenimiento, Utilización

Componentes (Productos)



Ejecución

Insumos

Evaluación de Culminación

Seguimiento Ex Post

Evaluación de Resultados

Estudio de Impacto

Propósito	Documentación y reflejo inmediato de la ejecución	Asegurar operación y mantenimiento adecuado	Evaluación integral con los cinco criterios	Medir impactos directores/indirectos y sostenibilidad
Tiempo	A la culminación	1-2 años después de la culminación	3-5 años después de la culminación	Depende de las características de PIP
Ámbito de Aplicación	Todos (Con detalles para los PIPs más de S/.10 millones)	Seleccionados	- PIPs más de S/.10 millones; todos. - PIPs menos de S/.10 millones; muestras.	Seleccionados (un o un grupo de PIPs)

Marco Normativo Actual

- Ley del SNIP
- Reglamento del SNIP
- Directiva General del SNIP
 - Artículo 31 y Octava Disposición Complementaria Transitoria
- Guía General para Identificación, Formulación y Evaluación Social de PIP a nivel Perfil
- Pautas Generales para la Evaluación Ex Post de Proyectos de Inversión Pública
- Pautas de Orientación Sectorial para la Evaluación Ex Post de los Sectores:
 - Energía
 - Salud
 - Saneamiento
 - Transportes
- Anexo SNIP 27 (A, B, C, D, E y F)

¿Cuál es el Reto de la Evaluación Ex Post?

- Veamos como un buen ejemplo de la magnitud de este reto en uno de los sectores emblemáticos del país: Agricultura/Riego
- En dicho sector, en los 15 años del SNIP, se han declarado viables 14,618 PIP por un monto de S/. 32,000 millones (fuente: OPI-MINAGRI)

Universo de Proyectos

Nivel de Gobierno	Nº de PIP
Gob. Locales	9,524
Gob. Nacional	2,771
Gob. Regionales	2,323
Total	14,618

- De ellos, se estiman que 4,000 PIP han sido ejecutados y culminados, estando por tanto en fase de post inversión (etapa de evaluación ex post)
- A la fecha, el MINAGRI cuenta con 12 evaluaciones ex post ejecutadas, la mayor parte de ellas referidas a Evaluaciones de Impacto (co)financiadas por Entidades Internacionales

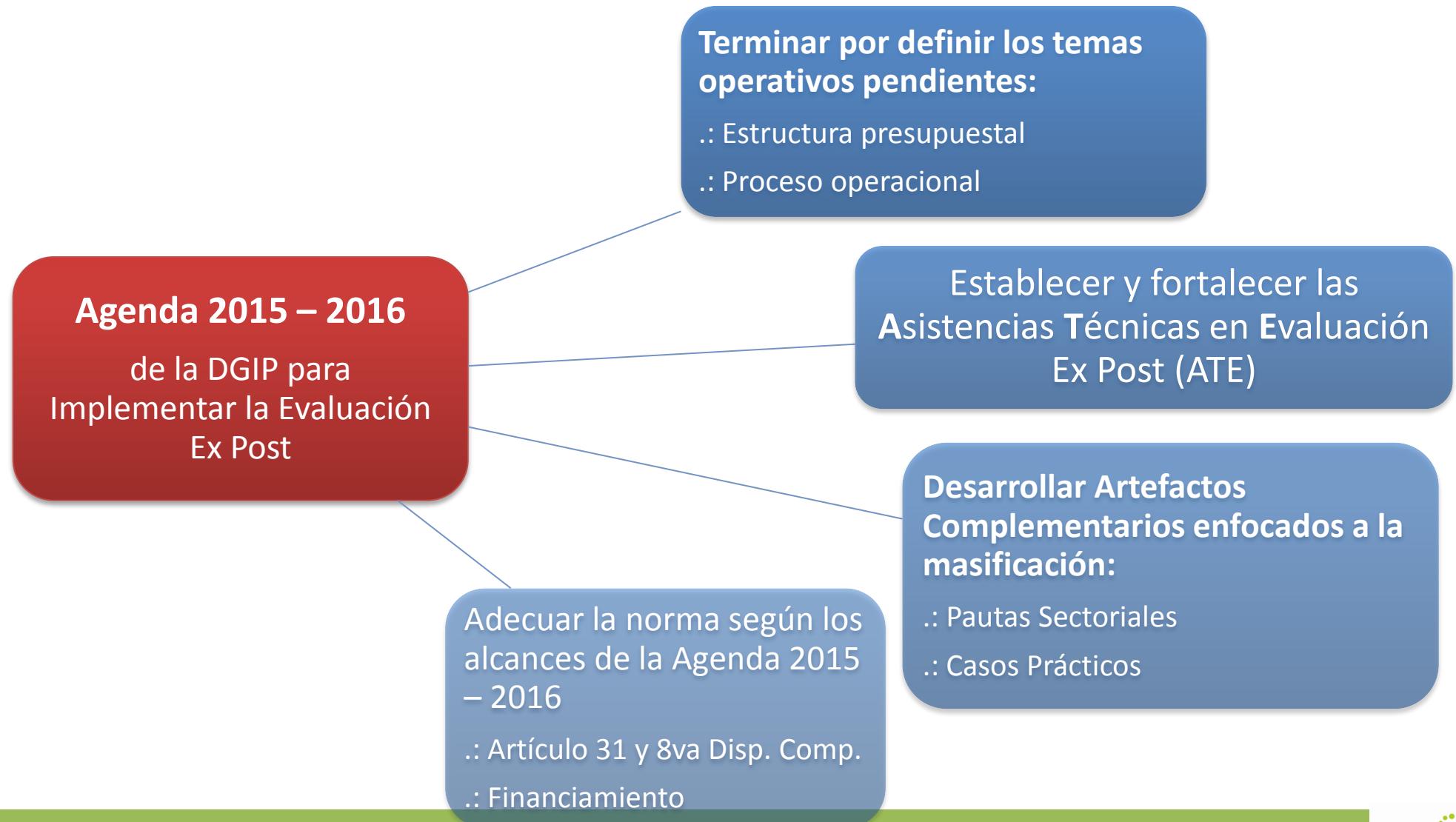
¿Cuál es el Reto de la Evaluación Ex Post?

Por lo tanto, el reto es:

- Hacer que se use el modelo de Evaluación Ex Post del SNIP
- Contar con por lo menos 1 tipo de evaluación ex post por cada Entidad asistida
- En otras palabras,

crear la cultura de la evaluación ex post

Ejes de Trabajo de la DGIP para Implementar la Evaluación Ex Post



Modelo de Asistencia Técnica para Implementar la Evaluación Ex Post (Modelo ATE)

